

Precios de Suscripción

	Ptas.
Sevilla, un mes.	1'50
Provincias, trimestre. . .	5
Portugal, trimestre. . . .	8
Ultramar y extranjero, trimestre.	10

PAGO ADELANTADO

LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Advertencias

No se devuelven los originales.
Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, Velázquez 9, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos precios convencionales

Redacción y Administración
VELÁZQUEZ 9

Director: D. RÓMULO DE LARA



HORAS DE OFICINA

De 10 á 2 de la tarde y 6 á 8 de la noche

Sábado 12 de Mayo de 1888

ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros abonados de fuera de esta localidad, no demoren el envío del importe correspondiente á sus respectivas suscripciones.

Les advertimos al mismo tiempo, se valgan para hacer efectivos sus pagos, de libranzas del Giro mutuo, letras ú otro medio de facil cobro: pues las libranzas especiales para la prensa y los sellos de correos, originan dificultades para su reducción.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todos los partidos han tenido sus hombres en el destierro, en presidio ó en la emigración.

Desgraciadamente, muchos de nuestros co-religionarios se encuentran en la actualidad en tan críticas circunstancias.

Deber es de los republicanos y de todas las personas caritativas ayudarlos y protegerlos.

La Junta Benéfica de Madrid, creada con este objeto, es insuficiente; con 100.000 republicanos españoles que se comprometieran mensualmente á entregar la exigua cantidad de DIEZ CÉNTIMOS, se aliviaría la suerte de muchas familias que gimen en la miseria.

Nosotros vamos á empezar á realizar este proyecto en la medida de nuestras fuerzas; hemos formado, á costa de muchos trabajos, un periódico asequible á todas las clases, por un ínfimo precio de suscripción mensual.

Creemos que, aumentando con DIEZ céntimos la suscripción de nuestro diario, y dedicando este exceso á tan benéfica obra, el bien que realizarán nuestros suscriptores había de agradecersele la nación entera.

Quedamos en la obligación de publicar todos los meses la cantidad que se recaude por este concepto, igual al número de suscriptores que tengan sus pagos al corriente, exceptuando á aquellos que no estuvieran conformes, á los que sólo se les anotará en el recibo el importe de la suscripción.

Exhortamos á los demás periódicos republicanos de España á que practiquen igual obra; ella ofrece de modo fácil el medio para aliviar la triste suerte de muchos hermanos.

También dirige la redacción de LA AVALANCHA igual súplica á todos los Comités de los partidos republicanos; que estos cuerpos políticos, por propia dignidad, son los llamados en primer término á cumplir con tan sagradas obligaciones.

Los fondos recaudados se remitirán á la Junta Benéfica de Madrid.

PASO AVENTURADO

La misma marcha general de la política hace que los asuntos llamados por su índole á permanecer en cierto modo alejados de ella, vengán en la actualidad á influir rectamente en su dirección y á modificar en cierto sentido sus relaciones.

Ahora que todo se discute y nada hay estable ni duradero, por lo mismo que la fé en el pasado se extingue cada vez más de prisa en todas las inteligencias, cualquier acto encaminado á hacerla revivir suele producir efectos deplorables y agitar las voluntades de los que trabajan con ahínco por derribarla.

Es efecto natural del estado de transición en que nos hallamos; las instituciones monárquicas que siempre han encontrado su mayor apoyo en las clases del clero y la nobleza, procuran ahora aprovechar cualquier conjuntura favorable para oponer una protesta, siempre ineficaz aunque no por eso menos enérgica, especie de muralla con que se quiere detener la inmensa oleada que empuja y destruye todos los privilegios.

Ejemplo vivo de lo que decimos, lo encontramos en el último acto realizado por el prelado de Barcelona.

Como si nada significara la sangre que se vertió para alcanzar la consolidación de la

unidad itálica, ni la aprobación que á este hecho dió la Europa entera, se presenta en el salón ducal del Vaticano, á la cabeza de sus diocesanos peregrinos, el obispo de la antigua capital del Principado, y dice en un discurso hecho con toda premeditación, dirigiéndose al Padre Santo: «por unánime consentimiento de todos los pueblos de la tierra se os devolverá vuestra libertad é independencia absolutamente necesarias para el ejercicio de vuestro poder espiritual.»

Y aquí se presenta la cuestión de siempre. ¿Es que no se ejerce con plena libertad la jurisdicción espiritual en las actuales circunstancias?

¿No puede el mundo católico reunirse, asociarse, practicar las ceremonias de su culto, ir en peregrinación á la ciudad Eterna, y aun torcer muchas veces con el apoyo de cierto poder, el natural cauce del derecho y la justicia?

Entonces ¿á qué esas pretensiones? ¿Por qué ese anhelo injustificado de crear prerrogativas basadas en el desconocimiento del respeto que exigen todas las ideas y todos los legítimos intereses?

Acontece que el afán de resucitar lo que no es ningún nuevo Lázaro, ni mucho menos, lleva á los más sensibles extravíos aun á aquellos que, por su carácter, circunstancias, é investidos además con cierta especie de representación oficial en nación extraña, deben ser los primeros en dar un ejemplo de cordura y sensatez, evitando conflictos á la patria de que son hijos, y omitiendo sus particulares opiniones en aras del bien general.

Si algún sacerdote extranjero dijera en el púlpito de cualquier templo de la corte, que nuestras colonias debían hacerse independientes y romper sus lazos con la metrópoli, ¿qué diríamos?

Si el gobierno italiano, con justo resentimiento, entablara reclamaciones diplomáticas contra los asertos hechos en presencia de nuestro embajador, por el sufragáneo de Cataluña en un acto público y solemne, ¿qué replicaríamos?

El sentimiento religioso no autoriza que sepamos, la imprudencia cometida con todo refinamiento y anterior reflexión.

POLEMICA

La primera condición de un fusionista que intente ser patriota presidente de alguna diputación...

Cobrar mucho.
Prueba al canto.
Un periódico de Almería publica la lista de sueldos que cobra la familia del presidente de la Diputación provincial.

	«Reales
El padre, cacique honorario.	36.000
El hijo mayor.	12.000
Un testaferró del mismo.	8.000
El yerno número 1.	50.000
El yerno número 2.	16.000
El hijo más joven.	10.000
Gratificación como agente.	3.996
Otra id. id. id.	3.996
El sobrino.	6.000
El cuñado.	6.000
TOTAL.	151.992 »

¡Sapristi! ¡Por Belcebú!
¡Cáspital! ¡Cuernos! ¡Canario!
Las cuentas de este rosario A Dios le llaman de tú.
¡Quién fuera el número uno De los yernos de Almería!
De este modo, ¿quién no haría Algún acto inoportuno?

¡Gran Dios!
«Los RR. PP. capuchinos de Ano habían invitado á sus colegas los jesuitas de Deusto á un banquete.»
¡Pero, señor, estos jesuitas se encuentran en todas partes!
¡Hasta en Ano!

El señor Sagasta, usando de todas la energía, de toda la autoridad de que es capaz en estos casos, ha excomulgado al Sr. Gamazo.
La casa de este último se ha visto durante todo el día de la excomunicación, sumamente concurrida por sus amigos, que deseaban saber su actitud.
Dicen que se ha decidido,

y aunque el caso grave es, formará el hombre, el partido doscientos noventa y tres.

De El Resumen:

«Dice un periódico que por si algo les faltaba á los presupuestos de Cuba, resulta ahora que están equivocadas las sumas.

¿Equivocadas las sumas?

«A que resulta ahora que es mayor el... superabito?»

Es probable que aparezca mayor cantidad en los ingresos.

Pero, ante todo, lo que resulta patente es una cosa.

Y bien grave por cierto.

Que el ministro no sabe sumar.

Contrabando entre frutas de la tierra:

«Ochenta y siete canastas, cubiertas de tomates; pero que en el interior contenían cigarros puros, entraron el último sábado en la aduana de Cádiz.

La mercancía procedía de Canarias y venía con documentos como géneros de cabotaje.»

Este modo de pasar contrabando es por desgracia muy común en nuestra patria.

Por esas calles de Dios, vemos todos los días infinidad de personas, cubiertas con una capa de ilustración.

Y en realidad no son más que melones verdes.

Que hoy la suerte nos envía como más segura guía, sea el que suba y el que baje en su inmensa mayoría género de cabotaje.

«Según El Mercantil Valenciano, en la sesión secreta que celebró anteayer el Ayuntamiento, la Comisión organizadora del programa de los festejos con que ha de ser obsequiada la Reina regente cuando visite aquella capital, pide nada menos que 125.000 pesetas para gastarlas en dos ó tres días.

Y esto sin tener todavía la seguridad de que la Reina pase por la ciudad del Turia.»

No importa que las atenciones de primera enseñanza no estén cubiertas.

Ni que miles de braceros sufran los rigores del hambre.

Lo esencial es que no falten los correspondientes arquiteos de triunfo y los indispensables ramos de flores al pasar la comitiva.

¡Oh qué patria rica!
¡Oh qué gran nación!
¡Oh que magnífica civilización!

LA ENSEÑANZA

ALGO MAS SOBRE EL CONFLICTO ACADÉMICO

Entre las diferentes y numerosas disposiciones emanadas del Ministerio de Fomento, por las que se viene rigiendo hace multitud de años la enseñanza en España, ninguna que haya puesto tan de manifiesto lo absurdo de este sistema como el Decreto de 10 de Septiembre último relativo á la enseñanza de lenguas vivas, puesto que él ha producido el conflicto de que ya en números anteriores nos hemos ocupado, y cuya resolución no aciertan á hallar, apesar de sus buenos deseos, ni los Directores de los Institutos ni los Claustros de Profesores de los mismos, y lo que es todavía más, ni la Dirección general de Instrucción pública, que contesta de una manera ambigua y hasta un tanto capciosa á las consultas que se dirigen sobre las justas dudas á que han dado lugar tan descabelladas disposiciones.

Y nada más natural que esta embarazosa posición en que se encuentra aquella superioridad, al verse agobiada por justas reclamaciones que no puede resolver sin ponerse en abierta contradicción con lo taxativamente preceptuado en el Real Decreto que se ha redactado, sin tener en cuenta para nada la imposibilidad en que se hallaban los centros de enseñanza para dar cumplimiento á aquellas disposiciones.

Y porque no se nos tache de exagerados, ni se nos acuse de un espíritu de sistemática oposición, vamos á hacer algunas consideraciones sobre varios artículos del Decreto, que pondrán de manifiesto la razón que nos asiste.

Concretaremos estos apuntes á la enseñanza del Francés, por ser éste el idioma á que se dedica el mayor número de alumnos, y partiendo de la base de que la mayoría de los Institutos sólo tienen Cátedra de Francés. Verdad es que por el Decreto de 13 de Agosto de 1880, vigente en la actualidad, se con-

cede á los alumnos del Bachillerato la libre opción entre el Francés, Inglés y Alemán; pero este derecho viene siendo desde aquella fecha imaginario, porque casi todos los Institutos carecen de Cátedras de Inglés y de Alemán, sin que se haya hecho nada por proveerlas.

El Instituto de Sevilla, que hasta fines del curso pasado tuvo Cátedra de Inglés, por exigirse este idioma para los estudios de Comercio que se cursaban en aquel centro, quedó también sin esta Cátedra al separarse los precitados estudios por la creación de la Escuela especial de Comercio.

Pues bien, se exige en el Decreto que nos ocupa que las clases de Francés no excedan del número de 50 alumnos, dividiéndose en secciones cuando el número de matriculados sea mayor, quedando una de las secciones á cargo del Profesor numerario y las otras á cargo de los Auxiliares. Pero los Institutos no tienen ni han tenido nunca Auxiliares de idiomas propiamente dichos, es decir, Auxiliares con la idoneidad competente para enseñar idiomas, sino Auxiliares de la sección de Letras, que aunque muy ilustrados á veces, carecen en la mayor parte de los casos aun de las más rudimentarias nociones de Francés, por no haberse exigido el conocimiento de este idioma en la época en que hicieron sus estudios y recibieron sus respectivos títulos facultativos.

Estos han sido, sin embargo, encargados de las secciones que para cumplimentar el Decreto, ha sido necesario hacer de las clases de primero y segundo curso de Francés.

Prescribe además el Decreto que los exámenes de Francés no se verifiquen hasta la primera quincena de Julio, prolongando de este modo por todo el mes de Junio la duración del curso académico. No queremos condenar de una manera absoluta esta medida ni entramos á discutir ahora la conveniencia de alargar el periodo anual de estudios, mermando considerablemente por los muchos días de vacaciones que frecuentemente lo interrumpe hasta con los fútiles pretextos del cumpleaños del más ignorado individuo de la Real familia, en menoscabo de la enseñanza; pero es lógico ni conveniente introducir esta dualidad para los alumnos del Bachillerato, que cursan simultáneamente con el Francés las demás asignaturas de la 2.ª enseñanza? ¿Podrán en los mismos días del mes de Junio en que están atareados con el repaso de las materias de que tienen que ser examinados en dicho mes, asistir con puntualidad ni con aprovechamiento á las aulas de Francés? Además de esto, ¿los que cursan con el último grupo, como sucede á muchos, el segundo año de Francés, tendrán que renunciar á presentarse al examen de grado hasta el mes de Septiembre por no poder probar la asignatura de Francés hasta mediados de Julio?

Ninguno de estos graves inconvenientes se han tenido á la vista al redactar el Decreto de que hablamos, que sólo hallaría fácil ejecución si para la enseñanza de los idiomas se hubiesen creado Escuelas especiales, haciéndolos independientes de cualquiera otros estudios.

Por último, no es la menos grave de las dificultades que origina el precitado Decreto, la constitución del Tribunal de exámenes.

Dice el artículo 7.º: «Los Tribunales de exámenes para estas asignaturas se compondrán de tres jueces: uno el Profesor que haya dado la enseñanza; y los dos restantes serán nombrados en el orden siguiente: Profesores oficiales del mismo idioma; Profesores oficiales de otros idiomas; Profesores oficiales que conozcan el idioma y Profesores privados de idiomas.»

Los Institutos sólo tienen un Profesor de Francés para los dos cursos de este idioma, ¿cuáles son esos otros Profesores oficiales del mismo idioma de que aquí se habla? Profesores oficiales que conozcan el idioma; y en los Institutos en que ninguno de los Profesores conozcan el idioma, cosa que no será rara por cierto, ¿será preciso en este caso recurrir á los Profesores privados de idiomas, formando así un Tribunal en que entrarán dos Jueces extraños completamente al Claustro del establecimiento en que esto suceda?

Tales son, expuestas así á vuela pluma, las deficiencias del Decreto que analizamos, concretándonos únicamente al idioma Francés; que de hacer extensivo el análisis á otros idiomas, por ejemplo, al Alemán, resultarían aun más palmarias contradicciones.

La falta de unidad legislativa en materia de Instrucción pública, es la causa principal

de estas dificultades que obligan á buscar modos y pretextos para eludir lo que se manda y no se puede cumplir por estar en abierta contradicción con disposiciones anteriores, que no se derogan por estas nuevas y que sólo vienen á involucrar el sistema y contribuir á que cada día resulte más ficticia la enseñanza, que debiera ser, no obstante, un punto de capital importancia y merecer toda la atención de aquellos á quienes está encomendada.

REMITIDO

Sr. Director de LA AVALANCHA.

Muy señor mío y de mi consideración: Entendido del contenido de la enérgica carta del digno y sufrido Jefe revolucionario de Badajoz, D. Serafín Ansenio Vega, fecha 24 de Abril último, que usted se sirve publicar en su estimado periódico del día 9 del corriente, tengo el gusto de manifestarle hallarme en un todo conforme con las especies que vierte aquel señor, deseando, por lo tanto, que salgan á luz pública (si valor tienen para ello) los nombres de esos oficiales emigrados, que hoy podremos llamar doblemente desgraciados, una vez que está conocido su juego, puestos de acuerdo indudablemente con el Gobierno monárquico, á fin de introducir entre todos nosotros latea de la discordia.

Yo, por mi parte al menos, desde aquí los conozco, no citando sus nombres propios por prudencia, pero sin duda serán los que, habiendo llorado en la emigración como débiles mujeres, han venido hoy á convertirse en humildes servidores que se prestan á todo género de componendas con nuestros gobernantes.

Insisto, pues, en que den la cara, si se atreven, y se les dirá después cuáles han sido sus actos en España y en el extranjero. En el ínterin conste que algunos de éstos, al encontrarse frente á frente en la emigración con el Sr. Vega, no pudieron sufrir tranquilos la mirada de éste que recelaba de ellos, que llevaban en su frente el sello *Judáico*, ya que más de uno en vez de agradecer muchos favores en España á aquél, por haberlos librado de afrontas en su carrera, y partiendo en fin su pan con ellos en la emigración, vienen hoy á ser ingratos y desleales á la causa que un día abrazaron en apariencia, ya que no sea la traición la causa que determine sus abjuraciones.

Tomen ejemplo de esos dignos y pundonorosos, que con valentía sufren en los presidios y la emigración, y no olviden que desde el día que se pusieron una estrella en el uniforme, tenían el deber de ser caballeros.

Dando á V., Sr. Director, anticipadas gracias, se ofrece á V. atento S. S. Q. B. S. M.— J. FERNÁNDEZ.

Sevilla 11 de Mayo de 1888.

SEVILLA

Audiencia.—Señalamientos para el día 12.—**CRIMINAL.**—**Sección 1.ª**—Secretaría del licenciado Aguilar (Sanlúcar la Mayor).

Manuel Ruiz, por abusos.
Sección 2.ª—Secretaría del Ldo. Delgado (Salvador).

Juan Fernández, por hurto.
Sección 3.ª—Secretaría del Ldo. Ordóñez José Carmona, por lesiones.

SALA DE LO CIVIL.

Pendiente.—Secretaría del Ldo. Ordóñez, (Fuente Ovejuna).

D. Juan Fernández Cano, contra D. Gaspar Núñez Castilla, sobre prestación de una fianza.

(Jerez).

D. Manuel García, contra D. Antonio Moyano, sobre indemnización de perjuicios.

Sr. Alcalde mayor.—Ponemos en su conocimiento, que es una vergüenza en un sitio tan céntrico como la esquina que forma la calle Amor de Dios con la de Delgado, y en la hermosa verja que cierra el jardín que hay en dichas calles, se haya establecido un gran depósito de inmundicias, siendo además el sitio escogido por cuantas personas pasan por allí para evacuar todas sus necesidades.

Esto, como V. E. comprenderá, además de ser altamente sucio é inmoral, ataca directamente al dueño de la finca, pues hace inútiles todos cuantos gastos verifica para adornarla. Conque, Sr. Varea, una poca de vigilancia, y se evitará tan repugnante espectáculo.

Otro sí.—Por lo visto no hay medio humano posible para conseguir que se limpie el recipiente urinario de la calle Amor de Dios, á la puerta del café del *Burrero*.

Esto no solamente causa perjuicio por la mala vista que ofrece y por los olores que de allí se desprenden, sino que en la época en que tan grandes calores se sienten en Sevilla, los líquidos acumulados en dicho orinadero pueden causar enfermedades á los vecinos de las casas inmediatas, una vez en descomposición.

¿Ya que tan poco cuesta, por qué no se arregla?

Salón Silverio.—El dueño de este acreditado establecimiento, deseando siempre dar más

variedad á sus espectáculos, ha contratado, á más del numeroso género flamenco que tiene, á la célebre comparsa gaditana, titulada *Viejos cooperativos*, los cuales cantan difíciles tangos.

Cervantes.—El día 14 del corriente tendrá lugar en el favorecido teatro de Cervantes, la función á beneficio del distinguido actor genérico Sr. Rojo, que tantas simpatías ha sabido captarse de nuestro ilustrado público.

La función la dedica á la prensa sevillana. Por nuestra parte, muchas gracias y que los resultados correspondan á los deseos de todos.

Ya daremos á conocer el programa cuando nos sea remitido.

Atentado.—Ha sido víctima de un atentado ineficaz el doctor en Medicina de esta capital, don Manuel Montalbán.

Parece que al regresar ayer mañana á su domicilio, situado en la calle Castilla, dos individuos que le seguían, fingiéndose enfermos, le rogaron que les reconociera, á lo que accedió, entrando con ellos en su estudio; mas no bien estuvieron dentro, cuando uno de ellos se arrojó sobre el doctor, derribándolo en el suelo con objeto de robarlo, lo que hubieran conseguido si en aquel momento no se presentara la criada de la casa, que al ver aquella escena salió dando voces; esto dió lugar á que los ladrones emprendieran la fuga, no obstante lo cual, como el señor Montalbán salió en su seguimiento; apesar de las contusiones que en la lucha había recibido, conoció á uno de ellos, que muy tranquilamente seguía hacia el Patrocinio.

A las voces de *¡ee!* el *caco* salió corriendo, seguido del dependiente del Banco de España don José Álvarez, y el soldado de Ingenieros José Canela, quienes consiguieron capturarlos en la vega de Triana, siendo ayudados en su regreso por el soldado del mismo cuerpo Emilio Cuevas.

A todo esto los dependientes de la autoridad civil brillaban por su ausencia.

¿Y para esto se paga el *benemérito* cuerpo de Seguridad?

Lo que no sirve y cuesta el dinero, mejor es suprimirlo.

Correos.—Cartas detenidas por falta de franqueo, en la Administración principal de esta capital:

Ignacio García.—Cádiz.
Juez Municipal.—Córdoba.
Viuda de Escalera.—Madrid.
Felipe Piquero.—Granada.
General Córdova.—Madrid.
Diego Ruiz.—Almonte.
José M. Hoyos.—Coronil.
Juan Mateos.—Rota.
Mac-Andreu y C.ª.—Málaga.
Emilio Céspedes.—Habana.
Pilar Schar.—Zaragoza.
Sevilla 10 de Mayo de 1888.—El Administrador principal, *Salvador Barca*.

AYUNTAMIENTO

Abierta la sesión á las dos en punto, bajo la presidencia del Sr. Varea y leída el acta de la anterior, que fué aprobada, había sólo en el salón seis señores concejales; sin duda por el calor que se siente se habrán retraído... Verdad es que con el frío pasa lo mismo.

Se leyó un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que no se gaste más que lo señalado en presupuesto, para lo cual se llevará un índice en Secretaría. Fué aprobado.

Otro de la misma comisión, con el proyecto de la distribución de fondos del mes de Mayo y la inversión del mes anterior.

El Sr. Velasco usa de la palabra para decir que le extraña la exorbitante cantidad que hay señalada para pagar algunos acreedores.

El Sr. Gallardo, explicando la conducta de la Comisión, dice que si figura tan gran cantidad es porque se han tenido en cuenta compromisos muy sagrados y que el Ayuntamiento no podía dejar de cumplir, á menos de pasar por una gran vergüenza, deudas como las que existen por motivo de las últimas riadas, en las que varios particulares aprontaron fondos para atender á las más perentorias necesidades de la inundación. Dice que tampoco se ha satisfecho todavía la cantidad en que se ajustó el regalo hecho á los artistas que cantaron el *Miserere* el año pasado.

El Sr. Velasco.—Es imposible por ahora satisfacer más del 12 por 100 á los acreedores del Ayuntamiento, mientras exista un precepto legal que así lo determina, de manera que cuanto se pague de más á unos se quitará á otros, y que por lo tanto se opondrá con todas sus fuerzas al dictamen.

El Sr. Varea.—A votar.

Velasco.—Pido que la votación sea nominal.

El Sr. Varea, con su peculiar elocuencia, propuso al cabildo que se aprobase el dictamen respecto al pago corriente, y que volviera nuevamente á la comisión, y así fué aprobado.

Otro dictamen sobre licencias de mercado. Después de hacer uso de la palabra los señores Bentéz de Lugo, Mellado y Sánchez de Merodio, se acordó que quedase sobre la mesa otros ocho días.

Comisión de obras públicas.—Dictamen proponiendo la adquisición de las casas calle Alhóndiga 56 y Universidad, esquina á calle Cuna, para ensanche.

Policia Urbana.—Dictamen sobre la proposición hecha por un industrial para colocar placas de anuncios en los faroles del alumbrado.

El Sr. Floranes.—Pide que antes de ponerse las placas en los faroles se sometan á la apro-

bación de la comisión, no sea que por su forma ó lugar que ocupen quiten alguna luz.

El Sr. Galindo.—No pueden quitar ninguna luz porque esas placas son colgantes, y en cuanto á su forma es elegante é igual. Ya obran en poder de la comisión modelos y planos.

Instrucción pública.—Dictamen pidiendo que por haberse trasladado la escuela que existía en la calle Navas, á la de *de Cofia*, se satisfagan las mensualidades que se adeudan al dueño de la primera. Se aprobó.

Asuntos especiales.—Dictamen que quedó sobre la mesa en el cabildo anterior, sobre defensa de la ciudad.

Infanzón.—Presenta varias enmiendas.

Checa.—Hace ya tiempo que en la dehesa de Tablada encontró unas vacas, pidió que se sacasen á subasta, y como no se ha atendido ni súplica las reses han enflaquecido y ya no valen nada. De manera que pido que inmediatamente se vendan.

Varea.—Procuraré informarme y resolveré en justicia.

Sandino.—Explica su conducta como jefe de la comisión.

Cansino.—Rectifica.

Sánchez de Merodio.—En un enérgico y elocuente discurso llama la atención de sus compañeros sobre las filtraciones que hace tiempo se vienen haciendo en las calles Génova, Colón, y Plaza de San Francisco, filtraciones que en esta época de calor son en extremos perjudiciales para la salud.

Asimismo habló del estado en que se encuentra la Uega de Triana, igualmente nociva para la salud pública, y pidió que el Ayuntamiento, de acuerdo con la Diputación, tomen medidas que eviten estos males.

La energía y sinceridad que revelan las palabras del Sr. Sánchez de Merodio, hizo que obtuvieran señaladas muestras de aprobación por parte del público y la prensa: esta es señal de que todos aquellos ediles que se inspiran en los verdaderos intereses generales, obtienen siempre un aplauso unánime.

Felicitemos al Sr. Sánchez, y á nuestro partido, que cuenta con tan ilustrados representantes; estos son los consejales que obtienen el apoyo de las clases populares.

Heraso.—Como presidente de la comisión, acepta las observaciones del Sr. Merodio.

Merodio.—Que sea con carácter inmediato y ejecutivo.

Sandino.—Dice que los peones camineros no llenan el objeto para que fueron creados, pues no cuidan como debieran de los caminos.

El Sr. Heraso hizo uso de la palabra, y después de rectificar Sandino se levantó la sesión á las cuatro menos cinco minutos.



CUERNOS

Caípea con honores de Corrida de Toros verificada en nuestro circo taurino el día 10 de Mayo de 1888.

Voy á partir; el corazón se mueve dando saltos y brinco en mi pecho; ignoro si en el trecho que hay de la redacción hasta la plaza basilica del arte, encontraré ese *chic* que á Dios conmueve y hace reír, por salva sea la parte.

En marcha, pues.

—Adios Gazul, ¿eres tú el encargado de hacer la revista *pa* el diario?

—Si, hombre, soy el héroe por fuerza, pero déjame en paz.

Con la emoción siento palpitaciones, del corazón.

—Buena mano derecha.

Un grupo de forasteros *de fuera* se interponen en mi camino; agitan los brazos y la lengua, produciendo una *argarabía* infernal.

—Esto es una entriega *pa* engañá ar público.

—Y una *jarsia*.

—Y una *endindaz*.

—Pus home, no ecías tú que íbamos á tené á Guerra.

—Si, pero creo que se ha indisponió en Zaragoza y está descansando en Córdoba.

Un pollo *litri*, incorporándose al grupo.

—Si, señores, está en la patria de los Almazores.

En el despacho de billetes.

—Que me degüervan er dinero; yo no he venio aquí en tren especia y teo, para ver ningún pastor; estoy más que harto de toa clase é zagales.

—Ya se le ha dicho á usted que se ha anunciado er cambio de nombres en oportuniá.

—No señó; yo he salio jace un rato de Villanueva y no se había recibio ningún aviso en er pueblo.

—¿Y á mí qué me dice usted?

—Nó, que se lo voy á contar al Nuncio.

—Eso á D. Bartolo.

—Como si me dijera usted, cuénteselo usted á su tío.

Coro de pacientes.

No haiga custión no haiga custión, que es mala en primavera la irritación.

Me apercebo para entrar en el sagrado recinto de la afición tauromáquica; voy á prestar antes humilde homenaje á los símbolos del arte por antonomasia:

Muleta, espada, cuernos, banderillas garrocha, media luna, miradme á vuestras plantas de rodillas; haced que con fortuna y á las mil maravillas escriba una reseña, que la gente aplauda con razón sinceramente.

Ya dejo de ser catecúmeno; recibí el espaldazo consiguiente para ser armado, revistero, y después de un *volo* entusiasta, salgo de la clase de neófitos.

Muchísima atención; que no pierda un detalle de la función.

Aparece en el palco presidencial el Sr. Gallardo y al haer una señal con el moquero, el gremio palatino

toca un *pout-pourrit* divino mientras atraviesan el ruedo las cuadrillas, á cuyo frente marchan Angel Pastor y el *Espartero*.

Dos reformadores del torero, como si dijéramos. Mejor dicho, dos toreros que necesitan una reforma. O una compostura económica.

Pues si, señor, salieron y cambiando sus lujosos capotes por otros más deteriorados, se prepararon á la lidia del primero de los de don Juan Vázquez, antes de Núñez de Prado, cuya casa solariega sufrió esta tarde uno de los más orueles contratiempos, y vió blasones tirados por los suelos.

Saltó y vino... un toro de negra vestimenta y afiladas armas.

Entendiéndose con los de tanda Paco Fuentes, Moreno y Postigo, se dejó pegar por ellos en siete ocasiones.

El animal, que era vengativo y rencoroso, proporcionó sendos tumbos á los piqueros.

Así mismo tomó nota de un doble caballicidio.

El orden de lidia durante este tercio admirable.

Tanto, que me hizo la ilusión de que estábamos en la plaza de Torremelones, y no en Sevilla.

Mojino se pasó dos veces, antes de colocar medio par malo y uno entero, bueno.

Con decir que en la suerte de siempre, ya habrán comprendido nuestros lectores que fueron al cuarteo.

Y de igual paño un par de Alhendro, también bueno.

¡Angel! aquel Angel, que según las crónicas, pasaba por ser un modelo de habilidad torera, resultó un *Angel*... caído.

Adelantó hacia el toro, pero siempre guardando una *honestá distancia*, para sufrir un *desarme* y dar dos pases con la derecha y tres naturales.

Luego vino un pinchazo sin soltar á paso de banderillas, tirándose desde Aranjuez y volviendo el rostro.

Lo cual no es de extrañar, porque el chico se acuerda mucho de las fresas.

Un solo pase más con la derecha, y un pinchazo; uno con la izquierda y media estocada más atravesada que las mismísimas intenciones de Cánovas.

Y como complemento, muchos trasteos, mucho miedo y uno, dos, tres, cuatro intentos de descabello.

Rondó final, un descabello, amenizado por un coro de pitos.

El espada lucía terno corinto y oro y el público le puso otro, de oro y corinto.

Vaya con er diestro que cansao é pasá mir duca se sarva por medio de er descogote en la nuca.

SEGUNDO

El segundo era un toro negro meano y bien puesto, que llevaba en los pies una velocidad de 50 kilómetros por hora.

Además mostró sus adelantos de civilización.

Porque no hay que negar, que hay cornúpetos más entendidos que un ministro fusionista, con no desoudirse estos.

El animalito se dijo para su capote, digo... para sus pitones:

—Esta gente de los palos largos no es la que yo buscaba; éstos pegan por el lado derecho, pues yo los buscaré por el lado contrario.

Así es que Paco Fuentes, Moreno y Postigo, á duras penas, y con exposición, pues se veían atacados por la culata de los caballos, pudieron señalarle siete puyazos, cayendo al suelo y perdiendo dos caballos en la refriega.

Durante este tercio llamaba el público á una señora sin lograr que ella acudiera al llamamiento.

—Que salga á la plaza D.ª Dirección.

Y gritaban otros mejor, informados.

—La aqueja una fuerte indisposición.

El espectáculo no podía ser más edificante. Hubo quien se durmió en el tendido.

Y alguno que, como justo desagravio del rato que daban toros y toreros, pensaba en las próximas novilladas.

Silencio, aquí tenemos á Malaver que, para enmendar la cosa, pone en el toro dos pares de banderillas.

¿Cómo? Uno al cuarteo, bajo y desigual, y otro orejero, á la media vuelta.

Pero Julián, que es un muchacho, que no puede ver cosa mal hecha, coloca á su vez otro, también malo, después de dos salidas, más malas todavía.

El *Espartero*, pero no aquel que en otro tiempo contaba por victorias las batallas, se presentó ante su contrario luciendo rico traje marrón y oro.

Su faena empezó bien. Después de tres pases naturales, uno ayudado de pecho y cuatro con la derecha, atizó á volapié media estocada muy bien señalada. Luego dió nada menos que seis pases altos

á un toro que necesitaba, por el contrario, hacerle humillar con pases bajos (toro al revés se llama esta figura) y previos cuatro con la derecha, largó una corta y atravesada, echándose fuera.

Ultimamente muchos pases, muchos trasteos, varios acosones, tres intentos de descabello y un sablazo bajo como á lo hagente de orden publico, remate digno de tan pesada faena.

Apesar de todo, hubo palmasentre la masa anónima.

Y lo que dirá él: cuando me aplauden es que todavía pudo hacerlo peor.

Lo cual que dijo un gaché que á mi lado se encontraba: el público se ha ganado el premio de la alabarda.

TERCERO

Lucía pelo negro, zaino, bien puesto y de más libras que los anteriores, tenía poder y piés ligeros

El de Aranjuez da una verónica que parece una dolorosa.

Más tarde se encará (el toro, no el castellano), con los piqueros Fuentes, Moreno y Postigo que le tentaron el pelo ocho veces, distinguiéndose en una el segundo.

Las bajas de la caballería ascendieron á dos. Primito coloca dos buenos pares al cuarteo y su compañero Mojino uno superior, en idéntica forma.

El público hizo á los muchachos una verdadera ovación.

Mayor quizás, que la merecida.

Y es que así indirectamente se vengaba de los matadores.

¡Justo castigo á su perversidad!

¡Pastor! No el Buen Pastor, sino el Pastor extraviado, se dirige resueltamente al toro, al que pasa como puede (con perdón del arte), dándole cuatro pases con la derecha, tres naturales y una estocada á paso de banderillas, que resultó buena.

Y sonó la flauta por casualidad.

El cornúpeto no necesitó más caricias que el golpe de gracia dado con oportunidad por el puntillero, y Angel escuchó algunas palmas.

Y hubo algún esparterista que al escuchar las palmadas dijo: no hay Dios que resista ni que con paciencia asista á estas malas becerradas.

CUARTO

Negro zaino, corto de cuerna, y de bonita presencia; salió con piés y se avistó con los picadores.

Formaban la nueva tanda el Pegote, Caro y un reserva. De estos respetables señores aguantó siete caricias, en las que se contó algún marronazo, y sólo un descendimiento, sin causar ninguna baja en la clase caballar.

Parearon Julián, Malaver y tomó también parte en el certamen inopinadamente, ó temporaneamente, el Páqueta.

El primero cumplió con un par al cuarteo, el segundo, después de pasarse una vez, con uno á la media, vuelta, y el último, previa otra salida, otro par, también á la media vuelta.

Y salió el Espartero con las mejores intenciones de quedar bien, pero el hombre propone y Dios dispone.

!!!!

!!!! Palmas !!!!

El firmamento entero se estremece, se oye clamor horrisono que espanta, y entre el sordo rumor que crece y crece ¡se me rompe la punta de mi lápiz!

QUINTO

Cárdeno meano, listón, cornialto y de más libras que todos sus hermanos.

¡Angelito! le lanceó con tres verónicas regulares.

La cuadrilla «llena de pánico injustificado» hacia de la plaza un herradero.

El primer espada imposable.

Y los peones tirándose de cabeza en el callejón.

El toro único que hizo buena pelea, se dejó picar ocho veces por Pegote, Caro y el reserva, dándole algunos tumbos, especialmente uno en que Caro cayó al descubierto, estando el Espartero al quite.

Hubo allí mucha exposición y valentía, y fué digno el muchacho de los aplausos con que el público le distinguió.

Almendo, que sabe y puede hacer más de lo que le vimos ayer, puso par y medio cuarteando, bueno el entero, y el Primito otro bueno también, y también al cuarteo.

Nada que los cuarteos y los cuartos, es lo que más gusta á los diestros.

Angel Pastor, el niño de las fresas, empezó dando muletazos, entre los que anoté, seis con la derecha y ocho naturales, antes de señalar un pinchazo inciso á paso de banderillas, volviendo su rostro angelical.

Después dos naturales y dos derecha bastaron para arrancarse desde Getafe y dar media estocada alta y tendida; dos pases más con la derecha y media estocada envainada.

Entre el cansancio del público, una nube de percalina y una compañía de toreros que se agita sin cesar, da Pastor media estocada corta y perpendicular, que el puntillero Alones ahonda desde la barrera. No basta todo esto, y el matador larga una estocada baja y delantera.

Una larga serie de capotazos, entre los silbidos del público, dos intentos de descabello, otro sablazo bajo y un puntillazo de Angelito, dieron por fin en tierra con el cornúpeto.

Seále la tierra leve, y más leve todavía á aquella atroz felonía cuyo recuerdo conmueve

y ahuyenta toda alegría. Y á Pastor le aproveche la gaita, si la ha ganado, ya que no los pitos que le tocaron en abundancia.

SEXTO

Salió comiéndose el mundo, y sembrando el terror de los peones, que en vez de torear preferían arrimarse al olivo.

El animalito era negro zaino, bien puesto y sacudido de carnes. A regañadientes tomó seis puyazos del Pegote, Caro y el reserva, á cambio de tres caídas.

El Páqueta, después de un par bajo y desigual, enmendó la cosa con medio par malo, y Julián consiguió prender medio par (sistema telefónico).

El Espartero, espada él, torero él y valiente él, se libró de su enemigo mediante algunos pases sin calificación, intentando el descabello antes de estoquear. Desistió de este procedimiento nuevo en tauromaquia y terminó su cometido con un pinchazo bajo, cuarteando de una manera feroz, y media estocada de alcantarilla, que hizo acostarse al último no de la corrida, sino de la heresia taurina que presencié el público.

Y terminó la tragedia con ribetes de sainete, los toreros... de sorbete y utensilios... de ortopedia.

Alguno querrá el resumen y el juicio crítico al fin; pero no tengo el magín con ideas ni con númer para poder retratar tanto y tanto asesinato como se vió todo el rato en la suerte de matar.

GAZUL.

DENTRO Y FUERA

Parece que el Sr. Zorrilla ha escrito al director de un periódico y otros amigos políticos, recomendándoles no molestasen con sus censuras á ninguna de las agrupaciones republicanas.

También parece manifiesta su satisfacción por la propaganda republicana que están haciendo en las provincias andaluzas los Sres. La Hoz y Francos Rodríguez.

Ha sido denunciado nuestro estimado colega de Madrid *El Defensor del Pueblo*, por un artículo publicado en su número 98.

No nos extraña, ni debía causarle extrañeza al colega; hoy no es posible decir la verdad, y más cuando se hace con nobleza y valentía, como él lo ha hecho.

Pero, duro compañero; si duele á quien comprende que causa el mal á nuestro desgraciado país, no sucede otro tanto al pueblo, que ve con satisfacción se le defiende.

Así se demuestra ser verdaderamente *El Defensor del Pueblo*.

Arrendamientos

Un piso en la calle Rábida n.º 4. Tiene bonitas y buenas habitaciones.

En la tienda de la misma esquina darán razón.

FERRO-CARRILES

Estación de San Bernardo	CORREO.	MIXTO.
Salida para Jerez, Sanlúcar y Cádiz.	3 16 t.	10 15 m.
Llegada de Jerez, Sanlúcar y Cádiz.	10 00 m.	7 28 n.
Salida para Málaga y Granada.	10 1 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4 5 m.	
Salida para Alcalá y Carmona.		6 25 m.
Id. id. id.		4 45 t.
Id. sólo hasta Alcalá.		12 15 t.
Id. id. id.		9 15 n.
Llegada de Alcalá y Carmona.		10 33 m.
Id. id. id.		8 05 n.
Id. sólo de Alcalá.		4 40 m.
Id. id. id.		2 45 t.
Salida para Morón, Marehena, Osuna y Ecija.		5 20 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija.		9 m.
Estacion de la Plaza de Armas		
Salida para Huelva.	4 00 t.	6 40 m.
Llegada de Huelva.	10 06 m.	8 25 n.
Salida para Mérida.	5 50 m.	
Llegada de Mérida.	7 58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10 25 m.	8 50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3 15 t.	40 6m.

El exprés sale de Sevilla los Martes, jueves y sábados á las 6'15 de la tarde y llega los mismos días á las 9'20 m.

Mayo

SOL.—Sale 4,47 m.—Pónese 7,06 t.

LUNA.—Sale 5,55 m.—Pónese 8,24 n.

12

1878.—Hoedel atenta contra la vida del emperador de Alemania.

Sábado

133. Sto. Domingo de la C.ª 233.

Mañana.—Nuestra Señora de los Desamparados.

Imprenta. Rivero 10, Sevilla.

SECCIÓN OFICIAL, RELIGIOSA, MERCANTIL, ETC.

CEREALES sobre Muelle	PRECIOS corrientes en Sevilla
Trigos fuertes del País.	Rvn. 52 á 54
Id. extremeños.	52 a 54
Id. mezcilla id. id.	51 a 52
Id. blanquillo cañadal.	46 a 48
Id. piché ó barbilla.	43 a 44
Id. blanco pelón.	42 a 44
Id. tremés.	43 a 44
Id. extranjeros.	.. a ..
Cebada del país.	20½ a 21
Id. navegada.	20 a 20½
Avena negra.	.. a 19
Id. rubia id.	.. a 18
Alverjones.	36 a 38
Maíz.	33 a 35
Alpiste.	47 a 50
Garbanzos gordos.	80 a 100
Id. menudos á medianos.	55 a 65
Id. gordos tiernos.	85 a 150
Altramuzes.	24 a 25
Habas menudas.	32 a 33
Id. mazaganas.	28½ a 30
Id. tarragonas.	36 a 40

AVISOS OFICIALES

Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad el día 9 de Mayo de 1888.

Hombres. 5

Mujeres. 2

Párvulos. 4

Total. 11

Procedencias.

De Hospitales, 2.—De Casas Expositas, 0.—De la población, 9.

Se han practicado en las Casas de socorro durante las últimas 24 horas, 13 curaciones.

MATADERO

Sevilla 11 de Mayo de 1888.

Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.
Reses.	66	7405	1,10 á 1,25	1,50
Terneras	9		1,10 á 1,25	1,80
Carneiros	55	700	0,00 á 0,88	1,08
Machos.			a 0,80	1,36
Ovejas.	38	294	»	1,00
Cabras.				1,25

ACEITE

PRECIOS en la Calzada.—11 de Mayo.

	Entrada.	Precio Reales.—Arb.
Entrada de ayer, arb	000	
Nuevo á depósito	»	00 010
Nuevo á idem	»	900 40 a 41 318
Endeble á idem	»	00 010
Entrada de hoy	»	900

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial.—5 de Mayo.

Perpetuo interior al 4 por 100.	67.25
Perpetuo exterior.	69.65
Amortizable al 4 por 100.	84.35
Billetes hipotecarios de Cuba.	99.70
Banco de España.	416 00
Compañía de Tabacos.	104.50
CAMBIOS.—Londres, 90 d. f.	
» París 8 días vista.	25.71

PETRÓLEO

Deutsch y Compañía.—La Lucilina.—(Marca «El León.»)

Cajas de dos latas petróleo refinado superior, á 68 rs.

Id. id. id. id., gasolina, a 00 rs.

Id. id. id. id., «Luz Brillante», á 84. (Franco estación ó sobre muelle.)

MERCADO DE LONDRES

TELEGRAMA.—Londres, 8 Mayo.

Cobre.—Barras Chile.	L 80 " »
Id.—Cáscara ordinaria.	" " 14 6
Estañó inglés—Lingotes	" " 95 " "
Plomo español.	" " 13 2 6
Antimonio.	" " 45 " "
Hierro escocés Warrants	" " 38 2
Acciones Río-Tinto	" " 20 " »
Idem Tharsis	" " 5 3 11

CARBON DE URUJO

Pesetas

Sobre el muelle ó ferro-carril, qq.	4.50
Para el consumo, á domicilio.	» 5.00
Cisco de urujo, por mayor.	» 3.00
A domicilio.	» 3.50

Pronto todo ya, se dió comienzo al trabajo.

Los cuatro de á caballo sacaban de entre la hacienda, agolpada contra los postes del corral, otros tantos terneros enlazados.

Los de á pié, echando berija, los piaban, ó prendidos de la zola los volteaban á tirones.

Una vez caídos y maneados, el mayordomo marcaba.

Al asentar el fierro, un humo negro y denso se desprendía, el cuero chirriaba, el animal bramaba de dolor.

A los más grandes un viejo los castaba; y había de ser viejo, sus años lo abonaban.

El calor, el encierro, los golpes que llevaban, el tumulto, la vecindad de los hombres, provocaban el enojo de algún toro ó de alguna vaca vieja, que, solo, se cortaban del montón, agachaban la cabe-

El frío picaba ya; los días se acortaban.

Parecía ser hora de sol alto, cuando de pronto oscurecía y la noche llegaba sola, triste, negra, eterna hasta la mañana siguiente.

En un último esfuerzo del calor, el pasto, regado por los aguaceros de otoño, empezaba á querer brotar. En vano; las primeras heladas lo mataban chiquito; el campo, cubierto por el manto de vidrio de la escarcha, como envuelto en un sudario, amanecía blanqueando, mientras los árboles perdían sus hojas una á una y

za, olfateaban la tierra, la escarbaban sacudían las astas y atropellaban bufando.

El corral se transformaba entonces en una plaza; el trabajo se convertía en una lidia.

Al grito de «guarda» los peones azorados daban vuelta, cuerpeaban al animal, ganaban los postes ó se echaban de barriga, chuleándolo por fin en medio de una algazara salvaje, infernal, así que lo graban salvar el bulto.

Un toro husco, morrudo y bien armado, se mostraba, sobretodo, emperrado, recalcinante.

Varias veces había hecho zafarrancho entre la gente:

«Póngale el lazo á ese y méntanle cuchillo en la berija á ver si se le quitan las cosquillas» dijo Andrés caliente ya con el animal.

«Para mejor», agregó dejándose caer al corral, «es más criollo que un zapallo y más feo que un viento de caral»

SECCION DE ANUNCIOS

DESPACHO Y FÁBRICA DE CALZADOS

MIGUEL BAREA Y HERM.º

Puente y Pellón, 13 (antes Dados), y
Cuna, 57, SevillaEspecialidad en calzados para niños.
Fuertes para diario.
Elegantes para vestir.
Gran surtido y diversidad en clases para señoras y caballeros.
Ventas al por mayor y menor**Disponible****Disponible****Disponible****Disponible**

IMPRENTA

Y

TALLERES DE ENCUADERNACIÓN
Conde de Benomar, 2 (antes Aire).

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos, de litografía y encuadernación, á precios económicos.

Obrador de Calzados

DE

Antonio OcañaPlaza del Salvador. n.º 8,
SEVILLAMANUEL JOSÉ DE LA CORTE
Guarnicionero.

S. PABLO 48, SEVILLA

EL ENCANTE

Gran Bazar de Juguetes y Baratas
DE JOSÉ PICÓÚNICA CASA EN SEVILLA
que ofrece al público 200.000 juguetes y baratas.

A real y medio pieza.

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, ferretería, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases.—Precios fijos y marcados al público.—Exposición permanente.—Entrada libre, de 7 de la mañana á 11 de la noche; los domingos y días festivos hasta las 3 de la tarde.

CERRAJERIA, 33, SEVILLA

PLAZA DE S. FRANCISCO 8 Y 9

Vinos de Valdepeñas,
propios para mesa, á 2 reales botella,
por cuenta del cosechero.

Plaza de San Francisco 8 y 9

Disponible

LA AVALANCHA.—Un mes, 6 reales en Sevilla.

JOYA MEDICINAL
AGUAS MINERALES NATURALES
DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas.

Únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas. Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida, ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse.

R. J. Chavarri, Atocha 27.—Madrid.

Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Ecija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

DESPACHO DE ARMAS
de Victorio Oregui,

88, SIERPES, 88.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 88



Lampistería de
Fort y Ca.
3 Torrejon 3 - Sevilla

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros, &c. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.
Ventas al por mayor y menor.

GRAN BAZAR DE SASTRERIA
de Pantaleoni, Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de éstos para niños, de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir, en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SIERPES, 97.—SEVILLA

Disponible

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

ESTABLECIDOS EN LA CALLE RIVERO (ANTES LIMONES) NÚM. 10

— 76 —

No bien oyó la orden de Andrés, sin hacerselo decir dos veces, Contreras castigó, cerró las piernas, revoleó y enlazó al toro de las astas.

Este, furioso, se le fué encima, llegando á peinar de un bote la cola del caballo.

Luego, de vuelo, enderezó al grupo donde se encontraba Andrés, en ese instante de espaldas, hablando con Villalba.

Con toda intención el chino hizo pié echado sobre el pescuezo de su montura. El lazo, roto en el tirón, azotó el aire y pasó silbando como una bala;

«Guarda, patrón!» se apresuraron todos á gritar, cuando el toro, sobre Andrés, humillaba ya para envasarlo, pudiendo apenas éste trepar á los palos del corral, no sin antes tener partido el pantalón de una cornada:

«Por qué no le has dado lazo?»

Es esta la segunda vez que tratas de madrugarme, canalla... no te mato de as-

— 77 —

«¡...!» exclamó Andrés trémulo de rabia.

Nada contestó el gauchó. Se le vieron sólo blanquear los ojos en una mirada de soslayo, traidora y falsa como un puñal.

— 80 —

mostraban el enredado laberinto de sus gajos secos, sobre el que las altas siluetas de los álamos se destacaban como esqueletos de gigantes.

Era á principios de Mayo.

Andrés había dispuesto que le alistaran su carruaje para la mañana siguiente. Se volvía.

Donata, á caballo, seguida de Gaucho, había llegado á la estancia.

Con pretexto de entregar la ropa de Andrés, que ella lavaba, subió al piso superior, donde se encontraba aquel preparando su balija:

—«Es cierto lo que me ha dicho Tita, D. Andrés?» preguntó desde el umbral, tímidamente, bajando la vista, mientras en un movimiento nervioso y maquinal, retorció el pañuelo entre sus manos, un pañuelo blanco de algodón.

—«Qué te ha dicho?»

—«Que vd. se va mañana.»

—«Es cierto.»

— 73 —

Sobre la extensa faja multicolor que dibujaban, solía alzarse la maciza corpulencia de algún toro trabajando, mientras de trecho en trecho, los peones escalonados, inmóviles, parecían como los postes de un corral.

El señuelo, cincuenta coloraflos con un madrino negro de cencerro, pastaba á pocas cuadras:

«Puede ir principiando Villalba,» ordenó Andrés, que en ese momento llegaba de galope.

El mayordomo á su voz, haciendo cordón seguido de la peonada, atropelló, bruscamente cortó una punta del rodeo y con la ayuda del señuelo, entre todos la arrearon al corral.

Cuatro hombres entraron á caballo y ocho á pié, cerrando éstos la tranquera, junto á la que varias marcas se enrojecían al calor de una enorme fogata de osamentas.